

531

ORANGETRUCK AGROINDUSTRIAS S.A.

Quito, 21 de diciembre de 2016

Señor:

Ana María Indaburu Gaviria

Presente

De mi consideración

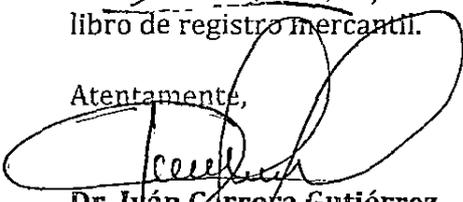
Me es grato comunicar a Usted que la Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas reunida el 21 de diciembre de 2016, de la compañía **ORANGETRUCK AGROINDUSTRIAS S.A.**, la ha designado para que desempeñe el cargo de **Presidente** de la compañía, gestión que la ejercerá por el período de **TRES** años con las atribuciones constantes en el Estatuto social, a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El Presidente de la compañía subroga al Gerente en el ejercicio de sus funciones, en caso de que faltare, se ausentare o estuviere impedido de actuar, temporal o definitivamente.

Las atribuciones y facultades del Gerente de la compañía están especificadas en el Art. Décimo Cuarto del Estatuto Social de la misma.

El estatuto social de la compañía **ORANGETRUCK AGROINDUSTRIAS S.A.**, consta en la escritura pública celebrada en la Notaría Primera del Cantón Quito, el **08 de agosto de 2013** y que fue legalmente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el **07 de octubre de 2013**, bajo el número de inscripción **3838** del repertorio No.34455 en el libro de registro mercantil.

Atentamente,


Dr. Iván Carreña Gutiérrez**CC: 0501598601****SECRETARIO AD-HOC**

En este lugar y fecha, acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **ORANGETRUCK AGROINDUSTRIAS S.A.**, en Quito a los 21 días del mes de diciembre de 2016.


Sra. Ana María Indaburu Gaviria**C.I. 171901263-3**

TRÁMITE NÚMERO: 2050



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1610
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	531
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORANGETRUCK AGROINDUSTRIAS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	INDABURU GAVIRIA ANA MARIA
IDENTIFICACIÓN:	1719012633
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM#: 3838 DEL 07/10/2013 NOT. 1 DEL 08/08/2013.- AV.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEI

